



A bordo del buque oceanográfico Vizconde de Eza

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Instituto Español de Oceanografía evalúan la población de caballa y jurel en el Cantábrico y el golfo de Vizcaya

- La campaña Jureva 2025 se prolongará hasta el 24 de abril

2 de abril de 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Instituto Español de Oceanografía (IEO) han iniciado la campaña oceanográfica Jureva 2025, que se prolongará hasta el día 24 de abril, en el Cantábrico y el golfo de Vizcaya. El objetivo de la campaña, que se realiza a bordo del buque Vizconde de Eza, es la estimación de la biomasa desovante de caballa a partir del método de producción de huevos.

Esta técnica calcula la abundancia de reproductores a partir del número de huevos que se recolecta con redes de plancton y analiza la presencia de otras especies comerciales que desovan en primavera, como la sardina y la anchoa. Una campaña que es complementaria a la realizada en el mes de marzo (Careva) y se coordina también con la campaña Pelacus, que se iniciará a principios de abril. Todas ellas se dedican al estudio de especies pelágicas.

Por la naturaleza migratoria de la caballa durante su prolongado periodo reproductivo y su distribución desde el norte de Europa a Portugal, los datos de la campaña Careva se combinarán junto con los de otras 16 campañas. El objetivo es recolectar los datos de siete países entre enero y julio en el marco de los grupos de trabajo del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM).

En estos grupos de trabajo se elaboran los correspondientes informes sobre el estado de las poblaciones de las diferentes especies y sus perspectivas y escenarios futuros. Se trata de especies que son capturadas, principalmente, por la flota de los censos de cerco, enmalle, arrastre y artes menores del Cantábrico noroeste. Los datos de esta campaña son un pilar fundamental



para la evaluación de estos stocks y la adopción de medidas de gestión adecuadas y proporcionadas, así como la asignación de los Totales Admisibles de Capturas (TACs), y las cuotas.

Esta campaña responde a diferentes compromisos adquiridos por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a nivel internacional para la gestión sostenible de los mares y forma parte del programa nacional de datos básicos del sector pesquero cofinanciado con el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación aporta el buque Vizconde de Eza y la tripulación que facilita el uso y equipamiento a los investigadores, mientras que la dirección científica de la campaña la ostenta el Instituto Español de Oceanografía. Esta campaña es otro ejemplo de coordinación entre el ministerio y el IEO con el fin de conseguir una optimización de los recursos en beneficio del mejor conocimiento científico posible y la mejor gestión pesquera.